

El Consejo de Administración ha acordado la presencia de Notario en la Junta, de conformidad con lo previsto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, para que levante acta de la misma Junta.

En consecuencia, se solicita de los señores accionistas, a fin de facilitar la labor del Notario asistente, que las manifestaciones e intervenciones que deseen hacer constar en acta sean realizadas por escrito e identificadas con su nombre y apellidos para que así quede transcrito su tenor literal.

Previsión sobre la celebración de la Junta. Se prevé la celebración de la Junta general en segunda convocatoria, es decir, el 10 de junio de 2001, en el lugar y hora antes señalados.

Madrid, 24 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad.—20.586.

ASISTENCIA TÉCNICA INDUSTRIAL, S. A. E.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en la calle San Telmo, número 28, el día 15 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2000, y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Redenominación del capital en euros.

Cuarto.—Traslado domicilio social.

Quinto.—Nombramiento de Auditor.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas están a disposición de los accionistas, quienes podrán obtenerlos, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social.

Madrid, 23 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo.—20.746.

ATCA NUEVAS ESTRATEGIAS TECNOLÓGICAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en las oficinas de CAI, en paseo Isabel la Católica, número 6, 50009 Zaragoza, el día 1 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora y lugar, al día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Informes y propuestas varias.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a públicos e inscribir, en su caso, los acuerdos que se adopten, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta celebrada.

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y la legislación vigente, a partir de la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los docu-

mentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 4 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.803.

AUTOMOCIÓN CANARIAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en la Carretera El Sobradillo, número 4, de Santa Cruz de Tenerife, el día 29 de mayo de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 31 de mayo de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales así como la propuesta de aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio social de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Ucelay Sabina.—21.758.

AYUA INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA, SIMCAV

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle José Ortega y Gasset, número 29, segunda planta, el día 4 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 5 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.317.

BNP PARIBAS ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado con la intervención de su Letrado-Asesor,

se convoca a los accionistas de la sociedad «BNP Paribas España, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que se celebrará, en única convocatoria, el día 28 de mayo de 2001, a las doce treinta horas, en el hotel «Villa Magna», sito en Madrid, paseo de la Castellana, número 22, a fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión, tanto de «BNP Paribas España, Sociedad Anónima», como de su grupo consolidado de la propuesta de afectación de los resultados del Banco y de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Ratificación, reelección y nombramiento, en su caso, de Administradores.

Tercero.—Reelección de los Auditores de cuentas, para la revisión de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2001, tanto de «BNP Paribas España, Sociedad Anónima» como de su grupo consolidado.

Cuarto.—Autorización en favor del Consejo de Administración y de sus miembros para ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general.

Quinto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta general.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad los documentos mencionados en el punto primero del orden del día y el informe de los Auditores de cuentas, o solicitar su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, así como examinarlos, en el domicilio social, calle Génova, número 27, 28004 Madrid.

Conforme dispone el artículo 9 de los Estatutos sociales, para asistir a la Junta general se requiere tener o representar, al menos, 50 acciones inscritas en el Registro Contable correspondiente con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, y poseer la tarjeta de asistencia que se expedirá por la Secretaría de la sociedad hasta tres días antes de la Junta, o el certificado de legitimación expedido por la entidad correspondiente con arreglo a los asientos del Registro Contable. Los Estatutos permiten la agrupación de acciones y el otorgamiento de representación en la Junta en favor de otro accionista, en las condiciones del artículo 10.

Madrid, 8 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.917.

BOJ INVESTMENT, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina, número 4, cuarta planta, el día 6 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 7 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de

forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.743.

BUROSOFT, S. A.
(Sociedad parcialmente escindida)

**BUROSOFT, SISTEMAS
DE INFORMACIÓN, S. L.**
(Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión y de ampliación del objeto social

La Junta universal de «Burosoft, Sociedad Anónima», de 9 de abril de 2001, acordó, por unanimidad, la escisión parcial mediante la segregación de la rama de actividad informática y de telecomunicaciones que se adjudica a una nueva entidad, «Burosoft Sistemas de Información, Sociedad Limitada», que se crea, todo ello según el Balance de escisión cerrado a 31 de diciembre de 2000 y el proyecto de escisión de fecha 9 de abril de 2001.

Los accionistas y acreedores de la sociedad tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y del Balance. Los acreedores pueden oponerse conforme al artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes.

La Junta acordó también ampliar el objeto social a la promoción, gestión y ejecución de todo tipo de negocios inmobiliarios.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.136.
y 3.^a 10-5-2001

**CALÓ DEN REAL,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Mediante el presente, y conforme a las disposiciones estatutarias y la legislación vigente, se convoca a los accionistas de «Caló den Real, Sociedad Anónima», a la celebración de Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, el día 1 de junio de 2001, a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria, el día 2 de junio de 2001, a las diecisiete horas, ambas en el domicilio social, sito en la urbanización «Caló den Real», oficina de administración edificio «La Estrella», en San José de Satalaia, isla de Ibiza (Baleares), y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión social desarrollada por el Administrador durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Renovación de cargo de Administrador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Facultar al Administrador para que eleve a documento público los acuerdos de esta Junta.

Sexto.—Aprobación del contenido del acta de esta Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos contables que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como del informe relativo a la modificación estatutaria que se propone y el informe relativo a la actualización de balances.

San José de Satalaia, 4 de mayo de 2001.—El Administrador único.—20.774.

**CAMELLE INVESTMENT SIMCAV,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina, número 4, cuarta planta, el día 6 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria o el siguiente día 7 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de nuevo Consejero.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.744.

**CANAY DE INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN
MOBILIARIA DE CAPITAL
VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Pontevedra, en el salón de actos de Apripon, calle de Cervantes, 4, 1.º, los días 25 de mayo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y 26 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Sustitución de entidad encargada de la gestión y administración de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como

el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Pontevedra, 6 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—21.845.

CAPITAL PAV, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid, el próximo día 4 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 5 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Autorización a Consejeros para que cualquiera de ellos indistintamente pueda protocolizar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Nombramiento, en su caso, de Auditor de la sociedad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2000 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro-Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—El Secretario.—21.757.

CARNES TOLEDO, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en Toledo, hotel «Beatriz», carretera de Ávila, kilómetro 2,750, el día 1 de junio de 2001, a las once horas, en